INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERES

UNIDAD EJECUTORA 003: GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD AMBIENTAL

El Gobierno del Perú ha recibido el contrato de Préstamo N° PE-F-P1 suscrito entre la República del Perú y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón-JICA del Programa de Inversión "Programa Recuperación del Área Degradada por Residuos Sólidos en Zonas Prioritarias", que financia la intervención den 18 ciudades del país (Tumbes, Paita, Sullana, Piura, Ferreñafe, Nuevo Chimbote, Huánuco, Chachapoyas, Santiago, Puerto Maldonado, Ilave, Azángaro, Juliaca, Abancay, Aymaraes y Huamanga) para su ejecución por la Unidad Ejecutora Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral De La Calidad Ambiental.

Al respecto, en el marco del indicado Proyecto se detallan los perfiles de cada servicio para cada ciudad según esta establecido en los documentos ubicados en la página web www.gica.gob.pe.

DENOMINACIÓN	PLAZO CONTRATO	COSTO ESTIMADO TOTAL S/.
CONSULTORIA INDIVIDUAL N° 086-2026-MINAM/VMGA/GICA-JICA2: **CONSULTORÍA INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ADECUADAS PRACTICAS A LA POBLACIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO: "RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS POR RESIDUOS SÓLIDOS EN EL SECTOR CHILLA, DISTRITO DE JULIACA, PROVINCIA DE SAN ROMÁN, DEPARTAMENTO DE PUNO" CODIGO UNICO DE INVERSIONES 2333883**	Ciento veinte (120) días calendarios	S/. 26,000.00

Las personas interesadas, podrán revisar el perfil indicado ingresando a la página web www.gica.gob.pe; enlace ***INFORMACIÓN INSTITUCIONAL – CONVOCATORIAS DEL ESTADO - CONSULTORIAS***, donde podrán encontrar los TDR, formulario de hoja de vida y de expresión de interés los cuales deberán ser debidamente llenados y remitidos al correo electrónico: consultoriasjica2@gica.gob.pe; el plazo de presentación será hasta el **día jueves 20 de agosto de 2026 hasta las 13:00.**

Fecha publicación: 18 de agosto 2026
Nombre de Oficina: Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental
Dirección: Calle Francisco de Zela N° 2673 – Lince.
Portal web: https://www.gob.pe/gica